

## LÍMITES DEL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLANTICAS DE GALICIA

El Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, declarado por la ley 15/2002, de 1 de julio, modificada por el artículo 121 de la ley 53/2002, de 30 de diciembre, comprende la tierra emergida y parte de la zona marina de los archipiélagos:

- Archipiélago de las islas Cíes.
- Archipiélago de las islas Ons y Onza.
- Archipiélago de las islas de Sálvora e islotes de su entorno.
- Isla de Cortegada, Malveiras y otras islas próximas.

### ARCHIPIÉLAGO DE LAS ISLAS CÍES

Comprende el espacio marítimo-terrestre poligonal alrededor de las islas de Monte Faro, Monteagudo, San Martiño, Isla Boeiro e islotes adyacentes, delimitado por los siguientes vértices:

PUNTO	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM (Zona 29, ED50)		COORDENADAS NAÚTICAS	
		X	Y	Latitud (N)	Longitud (W)
C1	Norte Punta Monte Agudo (NE)	508.804	4.677.740	42°14,992'	8°53,677'
C2	Sur Bajos de Carrumeiros (SE)	510.672	4.670.750	42°11,213'	8°52,326'
C3	Sur Castros de Agoeiros (SO)	506.949	4.668.300	42°9,892'	8°55,033'
C4	Islote de Biduidos (NO)	505.673	4.678.648	42°15,484'	8°55,954'

### ARCHIPIÉLAGO DE LAS ISLAS ONS Y ONZA

Comprende el espacio marítimo-terrestre poligonal alrededor de las islas de Ons y Onza e islotes adyacentes, delimitado por los siguientes vértices:

PUNTO	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM (Zona 29, ED50)		COORDENADAS NAÚTICAS	
		X	Y	Latitud (N)	Longitud (W)
O1	Punta Centolo (NE)	506.776	4.694.993	42°24,316'	8°55,14'
O2	Bajos de los Camoucos (E)	507.742	4.693.313	42°23,407'	8°54,437'
O3	Bajo Laxiña de Galera (SE)	506.129	4.687.525	42°20,281'	8°55,616'
O4	Bajo Menguella (S)	503.943	4.685.855	42°19,379'	8°57,209'
O5	Bajo Cabeza del Rico (O)	503.233	4.691.413	42°22,382'	8°57,724'
O6	Bajos de Bastián de Val (NO)	505.124	4.695.307	42°24,486'	8°56,344'

### ARCHIPIÉLAGO DE LAS ISLAS DE SÁLVORA E ISLOTES ADYACENTES

Comprende el espacio marítimo-terrestre poligonal alrededor de la isla de Sálvora e islotes adyacentes (Sagres, Vionta, Gaboteira, Herbosa, Noro, y otros), delimitado por los siguientes vértices:

PUNTO	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM (Zona 29, ED50)		COORDENADAS NAÚTICAS	
		X	Y	Latitud (N)	Longitud (W)
S1	Islas Sagres (NO)	494.676	4.707.294	42°30,963'	9°3,969'
S2	Este del Seijo de Vionta (E)	501.485	4.705.900	42°30,211'	8°58,996'
S3	Sur Punta de Besugueiros (S)	499.430	4.698.782	42°26,365'	9°0,496'

## ISLA DE CORTEGADA, MALVEIRAS Y OTRAS ISLAS PRÓXIMAS

Comprende el espacio marítimo-terrestre poligonal que incluye las islas de Cortegada, Malveira Grande, Malveira Chica, Briñas y el Islote do Con, configurado por la línea de pleamar máxima viva entre los puntos CO1 y CO2, y la poligonal recta entre los estantes vértices:

PUNTO	COORDENADAS UTM (Zona 29, ED50)	
	X	Y
CO1	518.052	4.719.352
CO2	517.320	4.718.260
CO3	517.311	4.717.825
CO4	517.212	4.717.749
CO5	516.207	4.717.513
CO6	516.018	4.718.283
CO7	517.650	4.719.051